

# **PLAN DE ACCION AÑO 2006**

## **MUNICIPIO DE ANGOSTURA**

**RAFAEL DE JESUS CORREA GIL**

**DE LA MANO CON UNA COMUNIDAD PARTICIPATIVA  
EN BUSCA DE SU PROPIO PROGRESO**

# PLAN DE ACCIÓN MUNICIPIO DE ANGOSTURA AÑO 2006

## PRESENTACION

El **PLAN DE ACCIÓN**, es una de las principales herramientas con la cual se establecen los proyectos y actividades, que marcan las responsabilidades de cada Secretaría y los Objetivos del Programa de Gobierno, y que se emprenderán durante la vigencia fiscal respectiva. De esta manera el Plan de Acción permite articular y hacer coherente las metas con los proyectos y actividades, de tal forma que la asignación de los recursos, esté encaminada a cumplir con los resultados esperados.

Con el fin de garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal del Cuatrienio 2004-2007, además de buscar una estrecha relación y concordancia entre el Plan de Desarrollo Municipal, el Programa de Gobierno y la Ejecución Presupuestal se ha realizado conjuntamente entre cada una de las dependencias que conforman la Administración Municipal, el Plan de Acción del Municipio de Angostura 2005.

Este Plan de Acción ha sido la herramienta más importante para la actual Administración,

Para Guiar los pasos que se deben seguir de acuerdo a lo que estipula la Ley y poder de esta forma, alcanzar las metas que al inicio del periodo se propuso alcanzar.

La Ley establece que los Municipios utilicen estas herramientas, como un mecanismo para conocer los resultados de su Gestión Municipal, ello permite medir a los gobernantes que ha elegido la comunidad, mediante el voto popular los logros obtenidos.

El logro de los Objetivos, y la obtención de porcentajes de cumplimiento en algunos campos en más del 100% de lo presupuestado, muestra al Municipio como empresa que sigue sólida a pesar de las dificultades, buscando el bienestar de la comunidad, logrando mejorar la calidad de vida de los mismos.

## MARCO LEGAL

El Marco Legal del Plan de Acción se basa principalmente en las siguientes normas:

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991**

**ARTICULO 311:** Al Municipio como entidad fundamental de la división político administrativa de estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que señale la constitución y la ley.

**ARTICULO 339:** Las entidades territoriales elaboraran y adoptarán de manera concertada entre ellas el gobierno nacional, Planes de Desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la ley.

Los planes de las entidades estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

### **LEY 152 DE 1994:**

**ARTICULO 31:** De los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales.

**ARTÍCULO 33:** de las autoridades que participarán en la elaboración de los Planes de Acción: Alcalde, Consejo de Gobierno, Demás Secretarías. Instancias: Honorable Concejo Municipal, Consejo de Planeación.

**ARTÍCULO 41:** Plan de Acción, con base en los Planes de Desarrollo aprobados por el Honorable Concejo Municipal, cada secretaría preparará con la coordinación de la oficina de planeación, su correspondiente Plan y lo someterá a la aprobación del Consejo de Gobierno.

**ARTÍCULO 42:** De la evaluación de resultados.

**ARTÍCULO 43:** Del informe anual al Honorable Concejo Municipal.

**LEY 44 DE 1990:** Ley del Impuesto predial Unificado.

**LEY 60 DE 1993:** Ley de Distribución de Competencias y recursos.

**LEY 131 DE 1994:** Ley del voto programático.

**LEY 136 DE 1994:** Ley de la modernización y legalización de los municipios.

**LEY 190 DE 1995:** ley del estatuto anticorrupción en su artículo 48.

**LEY 179 DE 1994:** ley por medio del cual se introducen algunas modificaciones a la ley 38 de 1989 Ley Orgánica de Presupuesto.

**LEY 87 DE 1993:** ley de control de interno.

**LEY 715:** Sistema General de Participaciones.

**DECRETO 111 DE 1996:** ley por medio del cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994, la Ley 225 de 1995, que conforman el estatuto orgánico del Presupuesto

**OBJETIVO GENERAL:**

Servir de instrumento para medir la ejecución y concordancia entre el Plan de Desarrollo Municipal cuatrienio 2004-2007 y el Programa de Gobierno Municipal, buscando la solución a la problemática de la Comunidad Angostureña logrando una mejor calidad de vida.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Orientar estratégicamente la ejecución del plan de desarrollo a través de los proyectos de inversión y las acciones necesarias para cumplir este propósito.
- Buscar la participación ciudadana en forma permanente en pro del logro de los objetivos.
- Lograr la ejecución de los planes, programas y proyectos con transparencia e imparcialidad que permita el desarrollo de la comunidad.

**METAS:**

- Lograr la ejecución en un 100% de todas las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo y el Plan de Acción con la puesta en marcha de los proyectos y el uso racional de los recursos.
- Lograr resultados de eficiencia, eficacia y efectividad con la buena aplicación del control interno.

**ACTA DE CONCEJO DE GOBIERNO, PARA LA EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA PARA EL AÑO 2006.****FECHA DE ELABORACIÓN:** Enero veinticuatro de dos mil seis.**HORA:** 2:00 p.m.**LUGAR:** Instalaciones del H. Concejo Municipal**ASISTENTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
RAFAEL DE JESUS CORREA GIL	Alcalde Municipal	Alcaldía Municipal
FERNANDO CADAVID CORREA	Tesorero de Rentas Municipal	Tesorería de Rentas Municipal
GILBERTO DIEZ ÁLVAREZ	Director Núcleo Educativo	Núcleo Educativo
OLGA ESNEDA MORA LOPERA	Directora Unidad Serv. Públicos Domiciliarios	Unidad Servicios Públicos Domiciliarios
OLGA INÉS RESTREPO P.	Secretaria de Gobierno	Secretaría Alcaldía

GUSTAVO ÁLVAREZ PATIÑO	Coordinador de la Tercera Edad e IDERAN	Tercera Edad - INDERAN
RUBIEL AGUDELO ECHEVERRI	Director UMATA	UMATA
GLORIA ACEVEDO RESTREPO	Secretaria de Planeación y DLS	Planeación- DLS
LUZ VICTORIA CUARTAS	Coordinador Programas Nutricionales	Familias en Acción
ORLANDO POSADA	Director Obras Públicas	Obras Públicas
ANDREA PEREZ	Coordinadora Proyectos Ambientales	Proyectos Ambientales
MARTHA OLIVA ZULETA C.	Personera Municipal	Personería
HOMERO ESTEBAN HOYOS	Aux. Casa de la Cultura	Casa de la Cultura
WILMAR CÁRDENAS	Coordinador Música	Casa de la Cultura
LUIS FDO. GUERRA HINCAPIE	Director	Desarrollo Del Talento Humano
ARACELLY ATEHORTUA MESA	Sria Consejo de Gobierno	Planeación Municipal

El Señor Rafael De Jesús Correa Gil Alcalde Municipal planteo que cada dependencia expusiera su respectivo Plan de Acción para ser ejecutado en el año 2005, se verificara la concordancia de la parte financiera con el secretario de hacienda a través del presupuesto de la vigencia.

A continuación se presenta por dependencia el plan de acción para la vigencia 2004.

El orden de presentación de Plan de Acción fue el siguiente:

1. Fortalecimiento Institucional por Secretaria General y de Gobierno.
2. Plan de Acción 2006 Servicios Públicos Domiciliarios
3. Plan de Acción 2006 Planeación y Obras Públicas
4. Plan de Acción 2006 Educación

5. Plan de Acción 2006 Dirección Local de Salud
6. Plan de Acción 2006 Programas Nutricionales
7. Plan de Acción 2006 Tercera Edad
8. Plan de Acción 2006 Cultura
9. Plan de Acción 2006 Recreación y Deportes
10. Plan de Acción 2006 Dirección Talento Humano
11. Plan de Acción 2006 Unidad Ambiental
12. Plan de Acción 2006 Umata

## CONCLUSION

A pesar de contar con pocos recursos de inversión, la administración pretende para este año gestionar recursos con las diferentes entidades de cofinanciación; con el fin de presentar proyectos para Mejoramiento de vivienda, seguridad alimentaria, mejoramiento de trapiches, mejoramiento de vías, puentes y caminos municipales, recreación y deportes, cultura, tercera edad, saneamiento básico, protección ambiental entre otros.

Cada una de las dependencias serán las encargadas de ejecutar los recursos con transparencia, eficacia, eficiencia y efectividad, para darle una mejor calidad de vida a la población angostureña.

Además de ser el Plan de Acción una herramienta para medir la gestión, se convertirá en una herramienta para verificar el control interno de cada uno de los empleados y su sentido de pertenencia por la administración Municipal.

Firmado Por.

**ARACELLY ATEHORTUA MESA**

Auxiliar de Planeación y Obras Públicas

PLAN DE ACCIÓN UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE

META RESULTADO: COBERTURA DEL 80% EN LOS DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN EL TOTAL DE LA POBLACION

C D I G O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE			
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 31	ACTIVIDADES	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.		OTROS(Transferen- cias)		
01	Agua Potable y Saneamiento Basico	1 Km reparado	Reposicion y ampliacion redes acueducto y alcantarillado urbano		Sostenimiento de Acueducto Y alcantarillado Urbano	70%	Reparaciones de daños, cambio de tuberías en redes, Mantenimiento planta de tratamiento	10,250,000	10,250,000	10,250,000	10,250,000	41,000,000	41,000,000								Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios
02		Beneficiar el 90% de la poblacion urbana	Tratamiento y Disposicion de desechos solidos		Disposicion de Desechos Sólidos	95%	Recoleccion, barrido, transporte y tratamiento de desechos solidos	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	45,000,000	30,000,000							15,000,000	
03		Cambio y Reparacion de 200 lamparas	Reposicion, ampliacion y mantenimiento del alumbrado publico		Alumbrado Publico optimo	95%	Cambio, reparacion e instalacion de lamparas en la zona urbana	4,235,455	4,235,455	4,235,455	4,235,455	16,941,820	16,941,820								
04		10 viviendas nuevas con servicio	Atencion a solicitudes de instalaciones nuevas de acueducto		Ampliacion de cobertura de los servicios publicos	70%	Ruptura de calle, instalacion de medidor y redes domiciliarias	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	4,000,000	4,000,000								
05		1130 usuarios subsidiados	Fondo de solidaridad y redistribucion de ingresos		Subsidio a los usuarios de los estratos mas bajos	100%	Elaborar mensualmente cuenta de cobro y percibir pagos	6,806,000	6,806,000	6,806,000	6,806,000	27,224,000		27,224,000							
06		30 nuevas conexiones	Ampliacion acueductos el oriente, Santa Teresa, la muñoz, la trinidad, san alejandro, la piedra		cobertura en la zona rural	70%	Construccion de los sistemas de ampliacion	23,000,000	23,000,000	23,000,000	23,210,339	92,210,339		92,210,339							
07			Trasnposte de desechos solidos				Transporte de desechos solidos	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	6,000,000	6,000,000								
								54,291,455	54,291,455	54,291,455	54,501,794	232,376,159	97,941,820	119,434,339						15,000,000	

PLAN DE ACCIÓN UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE

META RESULTADO: COBERTURA DEL 80% EN LOS DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN EL TOTAL DE LA POBLACION

CO DIG O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ACTIVIDADES	ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE			
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 31		TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS(Transferen- cias)				
08		860 usuarios beneficiados	Ampliacion y rehabilitacion sistema acueducto urbano		Optimizacion planta de tratamiento	80%			2,000,000			2,000,000			2,000,000							UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
09		optimizar el servicio de acueducto	Capacitaciones sobre uso eficiente y ahorro del agua		sensibilizacion a la comunidad	80%	capacitaciones y sensibilizacion a toda la comunidad		6,000,000	6,000,000	12,000,000			12,000,000								UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
		Prestacion de unos servicios en forma eficiente y eficaz	Funcionamiento Unidad de Servicios Publicos		prestacion del servicio	100%	Actualizacion de tarifas,realizacion de analisis,capacitacion, funcionamiento de la oficina	6,341,875	6,341,875	6,341,875	6,341,875	25,367,500	25,367,500									UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
10								6,341,875	6,341,875	14,341,875	12,341,875	39,367,500	25,367,500	14,000,000						118,102,500		

**PLAN DE ACCIÓN DIRECCION LOCAL DE SALUD AÑO 2006**

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA DE SALUD

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR:

SALUD

OBJETIVO GENERAL:

Asegurar los beneficiarios del sistema general de seguridad social en salud al régimen subsidiado con el fin de garantizar a los mismos la prestación de los servicios de salud contemplados en el plan obligatorio de salud vigente.

META RESULTADO:

101.91 Personas beneficiadas con el régimen subsidiado

CO DIG O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ACTIVIDADES	ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 31		TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
01	SALUD	10191 Personas atendidos por el Régimen subsidiado de Salud	Régimen subsidiado		Población afiliada al régimen subsidiado de salud	90%	Prestación de servicios de salud contemplados en el plan obligatorio de salud subsidiado	527,586,032	527,586,032	527,586,032	527,586,032	2,110,344,127		1,359,645,777					750,698,350	DIRECTORA LOCAL DE SALUD
02	SALUD	10191 personas atendidas con programas de PYP 4.01% régimen subsidiado de Salud	Régimen subsidiado		Población afiliada al régimen subsidiado de salud	90%	Prestación de servicios de promoción y prevención de salud con el 4.01% del Plan Obligatorio de Salud Subsidiado	19,650,822	19,650,822	19,650,822	19,650,822	78,603,289		57,385,976					21,217,313	DIRECTORA LOCAL DE SALUD
03	SALUD	13108 personas atendidas con programas de promoción y prevención de la Salud con recursos	Salud Publica		población total para atender con programas de promoción y prevención de la salud con recursos	70%	Prestación de servicios de promoción y prevención de la Salud con recursos de Salud Publica.	12,625,000	12,625,000	12,625,000	12,625,000	50,500,000		50,500,000						
04	SALUD	2452 personas atendidas del Régimen vinculado en Salud con recursos de	Recursos Patronales		Población afiliada al al régimen vinculado en salud atendida con recursos patronales	70%	Prestación de servicios de salud contemplados en el plan obligatorio de salud patronales	3,585,375	3,585,375	3,585,375	3,585,375	14,341,500		14,341,500						
05	SALUD	2682 Personas atendidos por el Régimen subsidiado de Salud con conversión de recursos de oferta	Conversión de recursos en demanda		Ampliación de Población afiliada al régimen subsidiado de salud	70%	Prestación de servicios de salud contemplados en el plan obligatorio de salud subsidiado	8,473,995	8,473,995	8,473,995	8,473,995	33,895,980		33,895,980						

06	SALUD	cofinanciación nueva Planta Física Ese Hospital San Rafael	Nueva Planta Física ESE Hospital San Rafael	Nueva Planta Física ese San Rafael	50%	Presento proyecto al Ministerio de Protección Social	12,500,000	12,500,000	12,500,000	12,500,000	50,000,000		50,000,000					
							584,421,224	563,447,229	563,447,229	563,447,229	2,253,788,916		1,565,769,233					771,915,663

**PLAN DE ACCIÓN PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS AÑO 2006**

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA DE SALUD

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de vida de la población Angostureña

META RESULTADO: Mejoramiento de 114 kms de vías terciaria sostenidas

Mejoramiento de 180 viviendas

132 Saneamientos basicos

CO DIG O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ACTIVIDADES	ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 21		TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
01	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Mejoramiento de 65 Vivienda	Mejoramiento de vivienda en las veredas Cañaveral Abajo, Chocho Loma, Las Quebras y otras		Mejoramiento de vivienda	70%	Selección de 65 viviendas a mejorar. Visita a la vivienda. Presupuesto de materiales entrega de materiales, inicio de obra, seguimiento e interventoría de la misma.	28,909,577	28,909,577	28,909,577	28,909,577	115,638,309	30,745,937	39,892,372					45,000,000	PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
02	SANEAMIENTO BÁSICO	Mejoramiento de 48 Vivienda	Saneamiento básico y mejoramiento de vivienda la milagrosa, concepción y otras.		Mejoramiento de vivienda	70%	Selección de 48 viviendas a mejorar. Visita a la vivienda. Presupuesto de materiales entrega de materiales, inicio de obra, seguimiento e interventoría de la misma en la zona rural del municipio	37,188,905	37,188,905	37,188,905	37,188,905	148,755,620		50,122,468					98,633,153	PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
03	REUBICACIÓN DE VIVIENDAS		Reubicación de viviendas			50%	Selección de 16 viviendas a mejorar. Visita a la vivienda. Presupuesto de materiales entrega de materiales, inicio de obra, seguimiento e interventoría de la misma en la zona rural del municipio	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	40,000,000		40,000,000						PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

04			Mejoramiento de vivienda en Cañaveral Abajo y Matablanco.		70%	Selección de 2 viviendas a mejorar. Visita a la vivienda. Presupuesto de materiales entrega de materiales, inicio de obra, seguimiento e					15,000,000	15,000,000						
05	SANEAMIENTO BASICO		Saneamiento básico y mejoramiento de vivienda en las veredas san Antonio, Rio Arriba y Santa Ana	Saneamiento basico y mejoramiento de vivienda	50%	Selección de 49 viviendas a mejorar. Visita a la vivienda. Presupuesto de materiales entrega de materiales, inicio de obra, seguimiento e Interventoria de la misma	22,615,778	22,615,778	22,615,778	22,615,778	90,463,112	30,463,110	35,000,000		25,000,000			PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
							98,714,260	98,714,260	98,714,260	98,714,260	409,857,041	76,209,047	165,014,840		25,000,000			143,633,153

PLAN DE ACCIÓN PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA DE SALUD

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de vida de la población Angostoreña

META RESULTADO: Mejoramiento de 114 kms de vías terciaria sostenidas

Mejoramiento de 180 viviendas

132 Saneamientos basicos

CO DIG O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 31	ACTIVIDADES					PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
							TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL								
01	VIAS	80 Kms Vias Terciarias Sostenidas	Mantenimiento de vías Plan de Desarrollo Municipal		Sostenimiento de vías.	80%	Extrada de derrumbes, muros de suelo cemento, limpieza de cunetas, construcción de obras civiles y	68,215,376	68,215,376	68,215,376	68,215,376	272,838,676	123,361,640	35,467,864		114,009,172			PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
02	VIAS	Mejoramiento de Vias Urbanas - Aporte Rutas de	Mejoramiento de las vías urbanas		Mejoramiento de Vias urbanas	50%	Pavimento en piedra de las calles 10-12 y carrera 8a	8,433,575	8,433,575			16,867,150					0	16,867,150	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

03	EDUCACIÓN	Mantenimiento y Adecuación de 11 escuelas rurales	Mantenimiento Escuelas Rurales	Mantenimiento Escuelas Rurales	50%	Mantenimiento y Adecuación Escuelas Rurales ( pintura, pisos, cocinas, unidades sanitarias, instalacines electricas y otras)La Muñoz, La Montaña, La Millagrosa, Tenche Algodón, La Guaira, Santa Teresa Abajo, Guanteros Tenche Viejo, San Alejandro, Chocho Loma y	45,121,190	45,121,190			90,242,780			90,242,780				
04	EDUCACIÓN	Mantenimiento y Adecuación de 11 Escuelas rurales .	Mantenimiento Escuelas Rurales	Mantenimiento Escuelas Rurales	50%	Mantenimiento y Adecuación Escuelas Rurales ( pintura, pisos, cocinas, unidades sanitarias, instalacines electricas y otras) Canaveral Abajo, Pajarito Abajo, Montañita, El Olivo, Gabriela Mistral y Matablanco, Batea Seca , Pajarito Arriba, Santa Rita, la Concepción y La	43,734,159	43,734,159			87,468,318			87,468,318				
05	EDUCACIÓN	Mantenimiento y Adecuación de 5 Escuelas rurales	Mantenimiento Escuelas Rurales	Mantenimiento Escuelas Rurales	50%	Mantenimiento y Adecuación Escuelas Rurales ( pintura, pisos, cocinas, unidades sanitarias, instalacines electricas y otras)Santa Ana, La Quebra y Los Pantanos, Chocho Rio, San Antonio.	44,166,520	44,166,520			88,333,040			88,333,040				
<b>TOTAL</b>							209,670,820	209,670,820	68,215,376	68,215,376	555,749,964	123,361,640	35,467,864	266,044,138	114,009,172	0	16,867,150	16,867,150

PLAN DE ACCION RECREACION Y DEPORTES AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARIA DE:

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: Recreación y deportes

OBJETIVO GENERAL: iniciar procesos de iniciación y formación deportiva a temprana edad y promover la cultura del deporte desde la niñez.

META RESULTADO:

C O D I G O	SUBPROGRA MA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABL E	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSAB LE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 31	ACTIVIDADES	TRM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CRÉDITO	REGALIAS	COFINAN.		OTROS

01	Recreación y deportes	100 niños	procesos de iniciación y formación deportiva.	semilleros	90%	organización de grupos por edades conformando semilleros	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	12,000,000		12,000,000				Promotor de deportes	
02	Recreación y deportes	600 personas beneficiadas	Torneos de deportes básicos, competencias y festivales.	Torneos	5%	organización de torneos y festivales en la zona urbana y rural	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	12,000,000		12,000,000				Promotor de deportes	
	Recreación y deportes	600 personas beneficiadas	actividades de lúdicas y recreativas	actividades de lúdicas y recreativas	10%	coordinación y ejecución de actividades lúdicas y recreativas, orientadas al deporte comunitario	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	10,000,000		10,000,000				Promotor de deportes	
03	Recreación y deportes	120 personas beneficiadas	Programas de ocupación y uso adecuado del tiempo libre	Clubes juveniles	5%	coordinación clubes juveniles, capacitación, talleres, participación eventos indeportes.	3,077,710	3,077,710	3,077,710	3,077,710	12,310,840				12,310,840		Promotor de deportes	
04	Recreación y deportes	10 solicitudes por años	gestión de recursos	gestión	17%	envío de solicitudes escritas y telefónicas	100,000	100,000	100,000	500,000	500,000						donación	Promotor de deportes
							11,677,710	11,677,710	11,677,710	12,077,710	46,810,840		34,000,000		12310840			

PLAN DE ACCION TERCERA EDAD AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA DE:

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR:

OBJETIVO GENERAL:

META RESULTADO:

SALUD

TERCERA EDAD.

PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA A TRAVES DE LA GESTION Y ADMINISTRACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN DE ACUERDO CON LA LEY, PRESTAR UN SERVICIO PUBLICO, EFICAZ Y EFICIENTE A LA POBLACION.

CODIGO	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic-11	ACTIVIDADES	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.		OTROS
01	ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y LUDICAS	500 ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE 500 ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO A TRAVES DE ACTIVIDADES DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE Y EL SANO ESPARCIMIENTO.		ATENDER 500 ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL	40%	EJECUCION DE PROYECTOS ORIENTADOS EN ACTIVIDADES DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE Y EL SANO ESPARCIMIENTO.		16,666,666	16,666,666	16,666,666	50,000,000	30,000,000				20,000,000		COORDINADOR PROGRAMAS ADULTO MAYOR
02	PROGRAMA PUERTAS ABIERTAS	INVOLUCRAR AL PROFRAMA 500 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO	ATENCION AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE ACTIVIDADES DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE Y EL SANO ESPARCIMIENTO		VINCULAR AL PROGRAMA GERONTOLOGICO 700 ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL	30%	DESARROLLAR PROGRAMAS TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL POR MEDIO DE TALLERES DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE Y EL SANO ESPARCIMIENTO.	3,600,000	3,600,000	3,600,000	3,600,000	14,400,000	14,400,000						COORDINADOR PROGRAMAS ADULTO MAYOR
	PROHGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	INVOLUCRAR AL PROFRAMA 200 ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL MUNICIPIO	ATENCION AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN PAQUETE ALIMENTARI PARA PREPARAR PARA ZONA RURAL Y LA PREPARACION DE ALMUERZOS CALIENTES		ATENDER AL PROGRAMA 200 ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL MUNICIPIO	60%	ENTREGA MENSUALMENTE DE UN PAQUETE PARA PREPARAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL AREA RURAL Y LA PREPARACION DE ALMUERZOS SERVIDOS PARA ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA.	12,700,000	12,700,000	12,700,000	12,700,000	50,000,000	1,800,000					50,000,000	COORDINADOR PROGRAMAS ADULTO MAYOR
03	PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR Y ANCIANO	120 ADULTOS MAYORES	ATENCION AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE UN SUBSIDIO ECONOMICO		ATENDER 120 ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL	24.0%	BRIDAR ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYO Y ANCIANO UN SUBSIDIO ECONOMICO REPRESENTADO EN ALIMENTACION, VESTUARIOM AUXILIO FUNERARIO Y ACTIVIDADES SOCIALES COMPLEMENTARIOAS	11,175,000	11,175,000	11,175,000	11,175,000	44,700,000	10,500,000					34,200,000	COORDINADOR PROGRAMAS ADULTO MAYOR
<b>TOTAL</b>								28,935,000	28,935,000	28,935,000	28,935,000	101,580,000	41,800,000				16,580,000	43,200,000	

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARIA DE:

CASA DE LA CULTURA

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR:

CULTURA

OBJETIVO GENERAL:

AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS QUE POSIBILITEN EL BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

META RESULTADO:

CODIGO	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic-31	ACTIVIDADES					PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
							TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL								
02	MEJORAR LA CALIDAD SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD	DOCIENTAS PERSONAS CAPASITADAS AL FINALIZAR EL CUATRIENIO	CONFORMAR SEMILLEROS DE PINTURA Y ARTES PLASTICAS		APOYO A EVENTOS CULTURALES	70%	DICTAR TALLERES DE INICIACIÓN EN PINTURA Y ARTES PLASTICAS.	2,100,000	2,100,000	2,100,000	2,100,000	8,400,000		8,400,000					PROMOTOR CULTURAL
		MIL NOVECIENTAS PERSONAS CAPASITADAS AL FINALIZAR EL CUATRIENIO	RESCATAR LOS VALORES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO.		APOYO A EVENTOS CULTURALES	50%	SEMILLERO DE DECLAMADORES, DICTAR TALLERES DE MEMORIZACIÓN Y EXPRECIÓN CORPORAL COREOGRAFIA, TALLERES DE BORDADO Y TEJIDO, JORNADAS DE JUEGOS DE SALON, TALLER DE LITERATURA, JORNADAS CULTURALES CON LOS PLANTELES EDUCATIVOS, VELADAS CULTURALES Y PROYECTAR PELICULAS A LA COMUNIDAD, RESCATAR LOS VALORES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO E IDENTIFICAR LAS NESECIDADES DEL SECTOR CULTURA Y PRESENTAR PROYECTOS	277,796	277,796	277,796	277,796	1,111,184		1,111,184					PROMOTOR CULTURAL
	MEJORAR LA CALIDAD SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD		RESCATAR LOS VALORES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO.		MANTENIMIENTO CASA DE LA CULTURA	70%	REPAR LOS PISOS, TECHOS, MUROS Y JARDINES DE LA CASA DE LA CULTURA	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	16,000,000		16,000,000					
<b>TOTAL</b>								<b>6,377,796</b>	<b>6,377,796</b>	<b>6,377,796</b>	<b>6,377,796</b>	<b>25,511,184</b>		<b>25,511,184</b>					<b>0</b>

PLAN DE ACCION CULTURA AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA DE: CASA DE LA CULTURA

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: ESCUELA DE MÚSICA

OBJETIVO GENERAL: AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS QUE POSIBILITEN EL BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

META RESULTADO:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE		
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic-31	ACTIVIDADES	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.		OTROS	
02	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD SOCIAL Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ANGOSTURA CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA.	CUATROCIENTAS PERSONAS CAPASITADAS AL FINALIZAR EL CUATRIENIO	CONFORMAR Y CAPASITAR A NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA EN EL CAMPO MUSICAL E INSTRUMENTAL		APOYO A EVENTOS CULTURALES	50%	DICTAR TALLERES CON LA BANDA DE MÚSICA: TALLERES CON LA ARMONIA, MELODIA Y PERCUSION EN EL ESTUDIO DEL REPERTORIO Y DE TECNICAS DE ESTUDIO INDIVIDUAL, MONTAGE DE REPERTORIO MUSICAL, PRESENTACION CON LA BANDA DE MUSICA EN LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS. TALLERES DE PIANO, TALLERES DE INICIACION MUSICAL CON ACTIVIDADES RYMICAS, TEORICAS E INSTRUMENTALES	3,360,624	3,360,624	3,360,624	3,360,624	13,442,496		13,442,496						PROMOTOR DE MUSICA
		MIL NOVECIENTAS PERSONAS CAPASITADAS AL FINALIZAR EL CUATRIENIO	RESCATAR LOS VALORES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO.		APOYO A EVENTOS CULTURALES	50%	CALENTAMIENTO CON EL SONIDO DE AFINACIÓN, SONIDOS GRAVES, ESCALA CROMÁTICA Y ESCALAS MAYORES CON SOSTENIDOS Y BEMOLES Y CON DIFERENTES ARTICULACIONES COMO: LIGADO, ACENTOS, ESTACATOS, SALTOS TRICORNIOS, ARPEGIOS Y MONTAJE DEL REPERTORIO.													PROMOTOR DE MUSICA

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD SOCIAL Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ANGOSTURA CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA.		COMPRA DE IMPLEMENTOS MUSICALES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO.	APOYO A EVENTOS CULTURALES			1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	6,000,000		6,000,000					
TOTAL						4,860,624	4,860,624	4,860,624	4,860,624	19,442,496		19,442,496					

PLAN DE ACCION PROGRAMA SOCIAL Y COMUNITARIO AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: SOCIAL Y COMUNITARIO

OBJETIVO GENERAL:

META RESULTADO:

CODIGO	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ACTIVIDADES	ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic-31		TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
01	Desarrollo Social y Comunitario	1500 personas area urbana y rural	Fortalecimiento procesos de participación ciudadana		AMPLIACION DE COBERTURA EN DESARROLLO	60%	capacitacion	500,000	500,000	500,000	500,000	2'000.000	2'000.000							Director de Desarrollo del talento humano
02		1200 personas area urbana y rural	Promoción para la conformación de grupos asociativos y empresas de economía solidaria		AMPLIACION DE COBERTURA EN CONFORMACION DE GRUPOS	50%	capacitacion	500,000	500,000	500,000	500,000	2'000.000	2'000.000							Director de Desarrollo del talento humano, Umata
03		1500 personas area urbana y rural	Promoción de los derechos humanos, el peligro de las minas antipersonales y el		FORTALECIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS	50%	capacitación	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	1,200,000							Personera, Director de Desarrollo del talento humano
04		1200 Jovenes	Fortalecimiento grupos de jovenes		Ampliacion de la red de jovenes	40%	Capacitación y conformación de grupos	500,000	500,000	500,000	500,000	2'000.000	2'000.000							Personera, Director de Desarrollo del talento
05		1500 mujeres	Fortalecimiento de las organizaciones femeninas		cobertura en programas para la equidad de genero	50%	Capacitación sobre politicas de equidad de genero, elaboración de proyectos, administración, asesorías	600,000	600,000	600,000	600,000	600,000	2'400.000	2'400.000						Personeria, Umata, direccion de Dilo del

06		1500 Adultos,jovenes y niños	Promocion y proteccion de los derechos y deberes de los niños	fortalecimiento de los deberes y derechos de los niños	50%	talleres sobre derechos y deberes de los niños	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	1,000,000	1,000,000						Personería, Direccion de Dilo del talento Humano,Psicología
<b>TOTAL</b>							3,150,000	3,150,000	3,150,000	3,150,000	7,150,000	10,600,000	3,400,000						

PLAN DE ACCION DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006  
MUNICIPIO: ANGOSTURA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO  
SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: SOCIAL Y COMUNITARIO  
OBJETIVO GENERAL:  
META RESULTADO:

CO DIG O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ACTIVIDADES	ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 31		TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
01	Fortalecimiento y Dilo Institucional	32 Funcionarios capacitados	Elaboración de plan de mejoramiento		plan de mejoramiento	30%	capacitacion y elaboracion de plan de mejoramiento	500,000	500,000	500,000	500,000	2,000,000	2000000							Director de Desarrollo del talento humano,
02		32 Funcionarios capacitados	elaboracion de codigo de Etica		Codigo de Etica	30%	capacitacion y elaboracion de codigo de etica	500,000	500,000	500,000	500,000	2,000,000	2000000							Director de Desarrollo del talento humano,
03		Comunidad en general	Elaboracion Plan Mpal de Prevencion y atencion de Desastres		Elaboracion Plan Mpal de Prevencion y atencion de Desastres	70%	recoger informacion , elaborar mapa de riesgos,elaboracion de Plan, divulgación	500,000	500,000	500,000	500,000	2,000,000	2000000							todas las dependencias

04	Comunidad en general	Fortalecimiento de Comites	Capacitación y asesoría a comites : comos, clopad, discapacidad, desplazados, CMDR, Planeación, entre otros	70%	capacitación y asesorías														todas las dependencias
05	Administración municipal y comunidad en general	Actualización de equipos de computo y programas de las dependencias	Actualización de equipos de computo y programas de las dependencias	30%	Actualización de equipos de computo y programas de las diferentes secretarías														
<b>TOTAL</b>						1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	6,000,000	6000000								

PLAN DE ACCION UNIDAD AMBIENTAL AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006  
MUNICIPIO: ANGOSTURA  
SECRETARÍA DE: UNIDAD AMBIENTAL  
SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: AMBIENTAL  
OBJETIVO GENERAL:  
META RESULTADO:

CODIGO	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ACTIVIDADES	ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic-31		TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS	

01	Campañas de educación ambiental	1000 personas capacitadas.	programa de educación ambiental en las instituciones educativas.	personas capacitadas.	capacitaciones, campañas radiales, jornadas ambientales. Asesorías, coordinación de programas y presentación de proyectos.	7,000,000	6,000,000	9,000,000	6,000,000	28,000,000				18,000,000	3,000,000		0	unidad ambiental
02	Compra de tierras zonas de protección de nacimientos de	compra de 3 microcuencas.	compra de microcuencas que surtan acueducto.	microcuencas adquiridas				40,000,000	62,000,000	102,000,000				42,000,000	60,000,000		0	unidad ambiental
03	Manejo y disposición final de residuos sólidos	optimización de girs en la zona urbana.	manejo integral de los residuos solidos en la zona urbana y sencibilización en el	separación en la fuente	capacitación, tranformación de oránicos, comercialización de reciclaje. Implementación del PGIRS.	3,000,000	5,000,000	8,000,000	11,000,000	27,000,000				15,000,000	59,000,000		0	unidad ambiental
04	Programas de reforestación	presentar 2 proyecto.	proyecto de aislamiento y reforestación de las microcuencas el cedral y	Hectareas Reforestadas.	presentación e proyectos.				43,000,000	43,000,000				15,000,000	28,000,000		0	unidad ambiental
05	Mantenimiento de senderos y parques ecológicos	tres mantenimientos en el año.	conservación del sendero ecologico, jardineras del parque y monumento del padre	senderos y parques.	tres mantenimientos al año.	3,300,000	1,700,000	1,200,000	3,800,000	10,000,000				10,000,000				unidad ambiental
<b>TOTAL</b>						<b>13,300,000</b>	<b>12,700,000</b>	<b>58,200,000</b>	<b>125,800,000</b>	<b>210,000,000</b>			<b>56,000,000</b>	<b>100,000,000</b>	<b>150,000,000</b>		<b>0</b>	

PLAN DE ACCION UNIDAD AMBIENTAL AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006  
MUNICIPIO: ANGOSTURA  
SECRETARÍA DE: UNIDAD AMBIENTAL  
SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: AMBIENTAL  
OBJETIVO GENERAL:  
META RESULTADO:

CODIGO	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic-31	ACTIVIDADES					PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
							TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL								
06	seguridad alimentaria y ambiental, mediante el montaje de 113 solares	113 parcelas ecologicas montadas. 113 galpones montados.	seguridad alimentaria y ambiental en el mucnpio de angostura. Corantioquia Epm y Municipio.		Parcelas ecologicos.	23%	montaje de 73 parcelas, con producción limpia. Capacitaciones	13,700,000	13,700,000							27,400,000		unidad ambiental	
07	proyecto de ahorro y uso eficiente del agua.	capacitar a 20 mujeres como multiplicadores del proyecto y generar	proyecto de ahorro y uso eficiente del agua.		talleres ley 373/97		capacita a 20 mujeres como multiplicadores, para que lugo ellas capaciten a los grupos organizados, generandoles una fuente de ingresos.		6,000,000	12,000,000						18,000,000	12,000,000	6,000,000	unidad ambiental
<b>TOTAL</b>								13,700,000	19,700,000	12,000,000	0	45,400,000	0	12,000,000	0	0	33,400,000	0	

PLAN DE ACCION UMATA AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA DE: UMATA

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: AGROPECUARIO

OBJETIVO GENERAL: Promover el bienestar integral de la población del Municipio de Angostura a través de la gestión y administración de planes, programas y proyectos que permitan de acuerdo con lo establecido por la ley. Prestar un servicio público eficaz y eficiente a la población.

META RESULTADO:

C O D I G O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 31	ACTIVIDADES					PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
							TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL								
01	Agropecuario	15 trapiches adecuados	Fortalecimiento del sector Panelero		Trapiches adecuados		* Adecuación de Homos * Separación areas de moldeo * instaacion de prelimpiadores y pozuelos	150,000,000	115,000,000	60,000,000		325,000,000		15,000,000		60,000,000	200,000,000	50,000,000	UMATA
02	Agropecuario	10.000 plantas renovadas	Optimización del sector cafetero		Renovación de plantas de cefe		Cofinanción por parte del municipio con el 50% del valor de 10.000 plantas de café para renovación		1,500,000	1,500,000	1,500,000	4,500,000		3,000,000				1,500,000	UMATA
03	Agropecuario	250 proyectos productivos	Seguridad Alimentaria		Proyectos productivos implantados		* Montaje de Huertas Caseras * Montaje de estanques de Peces * Montaje de Galpones de Aves de Postura * Parcelas de Frijol y Maiz * Galpones de Pollos * Capacitación a productores	30,000,000	80,000,000	80,000,000	65,300,000	255,300,000		95,300,000			105,000,000	53,000,000	UMATA
04	Agropecuario	100 Analisis de Suelos	Implementación de practicas de manejo adecuado de suelos		analisis de suelos		* Reaización de Analis de suelos con productores de diferentes veredas	500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	5,000,000		2,500,000			2,500,000	5,000,000	UMATA
05	Agropecuario	200 productores capacitados	Tecnificación de la producción pecuaria en el municipio		Productores capacitados		* Talleres de Capacitación a productores y atención de casos clinicos	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	15,000,000		15,000,000				5,000,000	UMATA
06	Agropecuario	3 centros de acopio instalados	Adecuación de Centros de Acopio de leche		Centros de acopio instalados		* Capacitación a productores sobre el manejo de tanques de leche	55,000,000	5,000,000	0	0	60,000,000		19,200,000			34,800,000	6,000,000	UMATA
<b>TOTAL</b>								<b>237,500,000</b>	<b>205,000,000</b>	<b>145,000,000</b>	<b>70,300,000</b>	<b>664,800,000</b>		<b>150,000,000</b>	<b>0</b>	<b>60,000,000</b>	<b>342,300,000</b>	<b>120,500,000</b>	

PLAN DE ACCION UMATA AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA DE: UMATA

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: AGROPECUARIO

OBJETIVO GENERAL: Promover el bienestar integral de la población del Municipio de Angostura a través de la gestión y administración de planes, programas y proyectos que permitan de acuerdo con lo establecido por la ley. Prestar un servicio público eficaz y eficiente a la población.

META RESULTADO:

CO DIG O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ACTIVIDADES	ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 31		TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
07	Agropecuario	50 animales inseminados	Implementación de un programa de inseminación artificial		productores atendidos	0%	* Capacitación a productores e inseminación de bovinos y porcinos		5,000,000	5,000,000	5,000,000	15,000,000		7,500,000					7,500,000	UMATA
08		120 estudiantes capacitados de 10° y 11°	Granja Escuela Buena Vista		programa integral de educación agropecuaria para estudiantes	0%	* Capacitación a estudiantes * Producción de Semillas	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	12,000,000	7,000,000						5,000,000	UMATA
<b>TOTAL</b>								3,000,000	10,000,000	8,000,000	8,000,000	27,000,000	7,000,000	7,500,000					12,000,000	

PLAN DE ACCIÓN PROGRAMAS NUTRICIONALES AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA DE SALUD

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: NUTRICION

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACION INFANTIL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA A TRAVEZ DE LA GESTION Y ADMINISTRACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO CON LA LEY. PRESTAR UN SERVICIO PUBLICO EFICAZ Y EFICIENTE A LA POBLACION.

META RESULTADO:

CO DIG O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ACTIVIDADES	ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE	
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 21		TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.	OTROS		
01	NUTRICION	4500 NIÑOS ATENDIDOS DURANTE EL TRIENIO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS 36 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y ALOS 13 HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR	FORTALECIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION		EVALUACION NUTRICIONAL INDICADORES ANTROPOMETRICOS	EL 30% DE LA POBLACION ESCOLAR Y PREESCOLAR TIENEN BAJO PESO PARA LA EDAD EL 41.6% TIENEN BAJA ESTATURA PARA LA EDAD Y EL 14.7 % TIENEN BAJO PESO ESTATURA	Realizar evaluaciones nutricionales 2 veces por año a los beneficiarios de los programas de restaurantes escolares; Hogares comunitarios de Bienestar, bono alimentario rural, recuperación nutricional ambulatoria, Materno Infantil, suministrando complemento alimentario que contribuya a disminuir el riesgo de desnutrición. .	37,799,185	37,799,185	37,799,185	37,799,185	151,196,738		47,930,788				24,083,200	79,182,750	LUZ VICTORIA CUARTAS
05		800 NIÑOS POR AÑO	AMPLIACION Y CONTINUACION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL		EVALUACION NUTRICIONAL INDICADORES ANTROPOMETRICOS	LOS NIÑOS DE ESTE PROGRAMA NO CUENTAN CON INDICADORES ANTROPOMETRICOS, POR QUE EL PROGRAMA SISMANA NO ESTA FUNCIONANDO	ENTREGA DE SUPLEMENTO ALIMENTARIO A LA POBLACION INFANTIL PRIORIZADA Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL A LOS BENEFICIARIOS	30,429,279	30,429,279	30,429,279	30,429,279	121,717,117							121,717,117	LUZ VICTORIA CUARTAS
<b>TOTAL</b>								68,228,464	68,228,464	68,228,464	68,228,464	272,913,855		47,930,788				24,083,200	200,899,867	

PLAN DE ACCION SECRETARIA DE EDUCACIÓN AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA DE: EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA A TRAVES DE LA GESTION Y ADMINISTRACIÓN DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN DE ACUERDO

CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY PRESTAR UN SERVICIO PUBLICO EFICAZ Y EFICIENTE A LA POBLACIÓN.

META RESULTADO: AMPLIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA COBERTURA

GO DIG O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ACTIVIDADES	ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS					RESPONSABLE		
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 31		TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.		OTROS	
01	Educación	36 C. Educativos	Servicios Públicos		Cobertura Total	100%	Pago servicios	5,540,968	5,540,968	5,540,968	5,540,968	22,163,871		22,163,871						Nucleo Educativo y Admon Mpal.
02	"	36 C. Educativos	Mantenimiento		Sostener cobertura	50% en mantenimiento	Hacer mantenimiento en 15 C. Educativos	16,477,635	16,477,635	16,477,635	16,477,636	65,910,541		65,910,541						Nucleo Educativo y Admon Mpal.
03	"	Dotar los 36 C. Educativos	Dotación Materiales y Suministros		36 Centros debidamente dotados	100% dotados	Dotación materiales y suministros y didáctica	9,356,860	9,356,860	9,356,860	9,356,863	37,427,443		37,427,443						Nucleo Educativo y Admon Mpal.
04	"	36 C. Educativos	Restaurante Escolar		36 Centros atendidos	100%	Atender 100% población rural	27,856,495	27,856,495	27,856,495	27,856,498	111,425,983		66,043,934				45,382,049		Nucleo Educativo y Admon Mpal.
05	"	Sostener Cobertura	Cbertura B. Pria y Sria		80% población cercana atendida	80% población cercana atendida	Transporte 80 estudiantes	7,791,186	7,791,186	7,791,186	7,791,183	37,164,747		37,164,747						Nucleo Educativo y Admon Mpal.
<b>TOTAL</b>								67,023,144	67,023,144	67,023,144	67,023,148	274,092,585		228,710,536					45,382,049	



PLAN DE ACCION SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AÑO 2006

VIGENCIA: AÑO 2006

MUNICIPIO: ANGOSTURA

SECRETARÍA: GENERAL Y DE GOBIERNO

SUBPROGRAMA Y/O SECTOR: ALCALDIA

OBJETIVO GENERAL: Promover el bienestar integral de la población del Municipio de Angostura a través de la gestión y administración de planes, programas y proyectos que permitan de acuerdo con lo establecido con la ley. Prestar un servicio publico eficaz y eficiente a la población.

META RESULTADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CO DIG O	SUBPROGRAMA Y/O SECTOR	META PRODUCTO CUANTIFICABLE	PROYECTO	%	INDICADOR DE RESULTADO		ANUALIZACIÓN META PRODUCTO					RECURSOS MILLONES DE PESOS						RESPONSABLE			
					NOMBRE	ESTADO ACTUAL Dic- 21	ACTIVIDADES	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL	PROPIOS	SGP	CREDITO	REGALIAS	COFINAN.		OTROS		
01	Alcaldia	Dotación anual de materiales y suministros para el buen funcionamiento de las oficinas	Equipamento Municipal		# de dotaciones realizadas	100%	Adquirir materiales, muebles y equipos para algunas dependencias de la Administración Municipal.	33,750,000	33,750,000	33,750,000	33,750,000	135,000,000	50,000,000						85,000,000		
02	"	Un edificio publico en buenas condiciones	Mantenimiento de edificios publicos		# de edificios en buen estado	100%	Realizar el mantenimiento de los edificios públicos existentes	9,566,316	9,566,315	9,566,315	9,566,315	38,265,262	38,265,262								
03	"	Atender a la población en la inspeccion de policia	Justicia y protección al ciudadano		# de personas atendidas	100%	Recibir quejas, denuncias, llevar procesos y realizar remisiones de los diferentes procesos de la inspección	5,273,952	5,273,951	5,273,951	5,273,951	21,095,807							21,095,807		
04	"	Atención a los soldados que prestan la seguridad en el municipio	Seguridad y orden publico		# de soldados atendidos	100%	Atender a los soldados con alimentación y transporte durante su estadia en el municipio	1,727,286	1,727,286	1,727,286	1,727,286	6,909,145	6,909,145								
05	"	Atender a la población desplazada que se presente	Atencion a la población desplazada		# de personas atendidas	40%	Brindar atencion de alimentación y alojamiento a la población desplazada que se presente	2,567,500	2,567,500	2,567,500	2,567,500	10,270,000							10,270,000		

06	*	Limites actualizados	Estudio de limites y actualización catastral de predios zona limitrofe	# de estudios realizados	50%	Pagar los estudios realizados para la definición de limites	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	20,000,000				20,000,000			
<b>TOTAL</b>							57,885,054	57,885,052	57,885,052	57,885,052	231,540,214	95,174,407	0		20,000,000		116,365,807	